



***CRISTIANOS NO
"DE FACHADA",
ISINO
"DE SUSTANCIA"!***

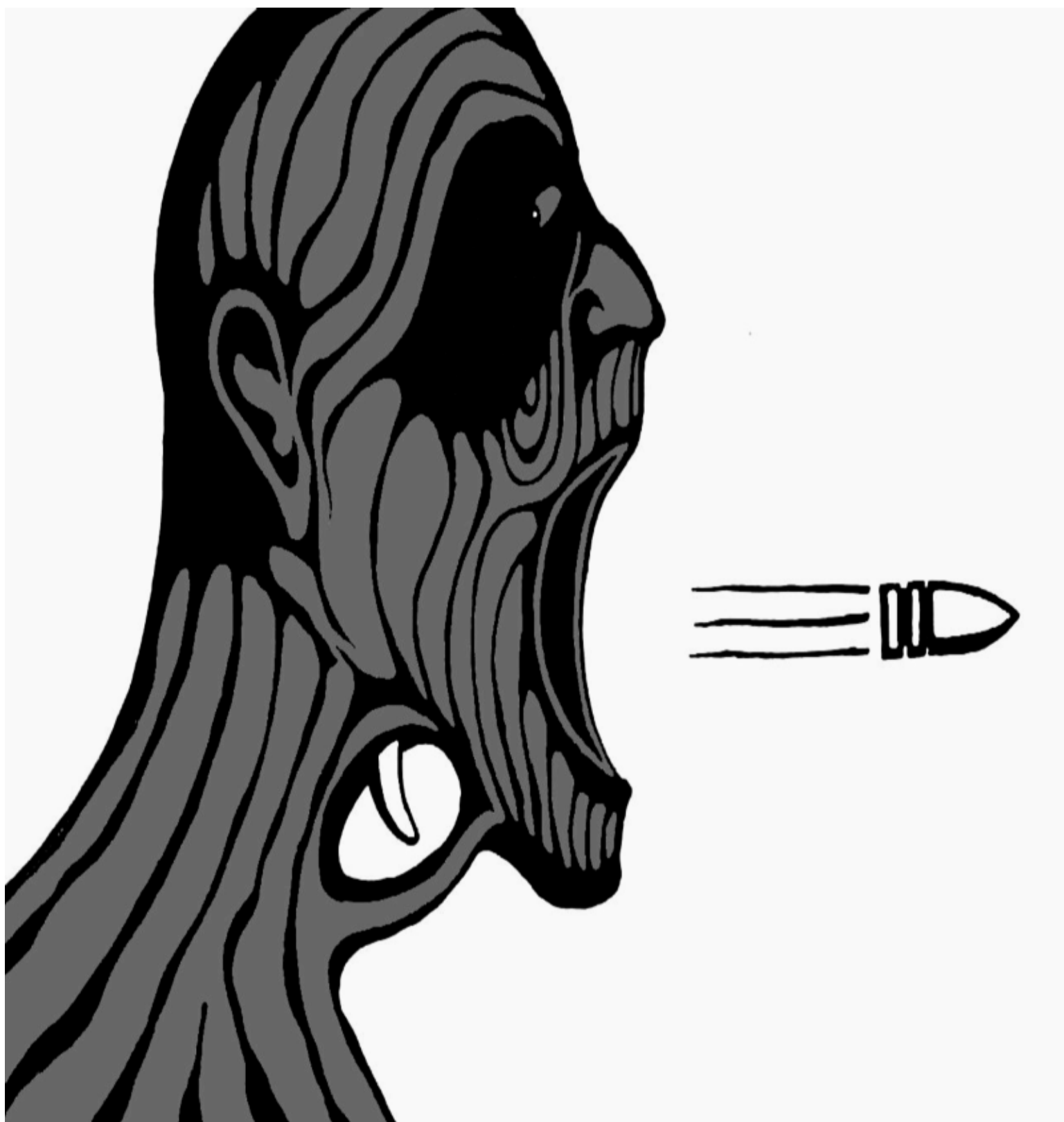


Mateo 5,17-37

“No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud.”



Jesús hace una relectura de la ley mosaica: lo que fue dicho era verdadero, pero no era todo. Jesús ha venido a dar cumplimiento, y de manera definitiva, a la ley de Dios. La “justicia superior” a la de los escribas y fariseos a la que Jesús apela está animada por el amor, la caridad, la misericordia, y, por lo tanto, es capaz de realizar la sustancia de los mandamientos, evitando el riesgo del formalismo.



Jesús afirma que el mandamiento “no matarás” es violado no solo por el homicidio efectivo, sino también por los comportamientos que ofenden la dignidad de las personas, incluidas las palabras injuriosas, porque revelan la misma malevolencia. Jesús invita a no establecer una clasificación de las ofensas, sino a considerarlas todas dañinas, en cuanto son movidas por el intento de hacer el mal al próximo.



Respecto al adulterio, considerado una violación del derecho de propiedad del hombre sobre la mujer, Jesús va a la raíz del mal: las intenciones de posesión de una mujer distinta de la propia mujer. El adulterio, como el hurto, la corrupción y los otros pecados, primero es concebido en la intimidad y, una vez cumplida en el corazón la elección equivocada, se pone en práctica a través de un comportamiento concreto.



Además, dice Jesús a sus discípulos que no juren, en cuanto que el juramento es señal de la inseguridad y la doblez en las relaciones humanas. Jurar instrumentaliza la autoridad de Dios para dar garantía a las acciones humanas. Más bien estamos llamados a instaurar entre nosotros un clima de limpieza y de confianza recíproca, para que, sin más, podamos ser considerados sinceros.

**Quien hace todo por amor
y con amor...**



**cumple plenamente
la voluntad de Dios.**